

EL ESTATUTO MUNICIPAL

Debe entrar en vigor íntegramente

Dentro de pocos meses, en marzo próximo, se cumplirá el quinto aniversario de la promulgación del Estatuto municipal...

El motivo es sencillo. No obstante el tiempo transcurrido, se ignora su verdadero rendimiento...

Hay una de las partes capitales de la ley que se halla en suspenso y cuya aplicación se espera con grande y justificadísimo interés.

Nos referimos a la que afecta a la formación de los Ayuntamientos.

El Estatuto, atemperándose a los dictados del derecho público, moderno y fiel, al propio tiempo, a las añejas tradiciones del municipalismo patrio...

Dispone el Estatuto que una tercera parte de los ediles lo nombren las Corporaciones locales formadas por los ciudadanos de cada demarcación municipal.

Las otras dos terceras partes se elegirán por sufragio universal (un hombre, un voto); la fórmula democrática por excelencia y con arreglo al sistema proporcional...

La mujer, dentro de ciertas condiciones, es electora y elegible.

El procedimiento de proveer los cargos municipales establecido por el Estatuto es realmente progresivo. Puede coadyuvarse con los de naciones que en este respecto figuran en plano más avanzado.

En diversas ocasiones, y por distintos conductos, se ha instado al Gobierno para que constituya los Ayuntamientos, a tenor de los preceptos del Estatuto.

El Gobierno, a pesar de ser el continuador del Directorio militar, autor del Estatuto, no se ha decidido aún a realizar la experiencia.

Mas habrá de hacerla algún día, que debe estar muy cercano, ya que nos vamos aproximando a la fecha de la reintegración a la normalidad constitucional.

En nuestro sentir, estos son los momentos más oportunos para proceder a las elecciones municipales. La tranquilidad es completa en todo el país.

Los candidatos pueden ofrecer sus plataformas electorales tomando como base problemas y temas de carácter exclusivamente municipalista.

Consiguientemente, los electores, al emitir su sufragio, lo harán ateniéndose únicamente a las simpatías que le inspiren los programas municipales en pugna y a la confianza que les merezcan los candidatos.

Difficilmente habrá condiciones más favorables para unas elecciones municipales que las que al presente se producen.

Si el Gobierno se resolviere a implantar en su totalidad el Estatuto, según le indicamos, daría un buen paso hacia la normalidad y a la vez, eludiría muchas de las cuestiones pequeñas que en su mayor parte de índole local que en la actualidad le preocupan y embarazan su marcha.

Media, o, por último, una circunstancia que aleja todo peligro de que las elecciones resultaran contrarias al Gobierno. La de que, hoy por hoy, el Gobierno parece dueño de la fuerza. No hablamos de la fuerza coactiva del Estado—Ejército, Policía, etc.—Aludimos a que congrega a su alrededor grandes contingentes de opinión, cuyo cuantía, calidad y entusiasmo hanse aquilatado en actos como el de la recogida de firmas de 1926 y las manifestaciones públicas celebradas el 13 del pasado mes de septiembre.

INFORMACIÓN LOCAL

Table with weather data for Almería: Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico... Presión media del día 763.1, temperatura máxima 16.1, etc.

El "Reina Victoria Eugenia" El pasado domingo fondé en nuestro puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», que tomó 18 pasajeros para Buenos Aires y escalas...

Jura de bandera El pasado domingo tuvo lugar en el cuartel de la Misericordia, el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados al regimiento de Infantería la Corona número 71.

En el patio del cuartel, formó una compañía de veteranos con escuadra, banda y música y los reclutas.

Después de decirse una misa de campaña, el comandante mayor pidió juramento a los nuevos soldados, los cuales, con el ritual de costumbre, prestaron juramento de fidelidad a la Patria.

Después les fué servida a la tropa un rancho extraordinario. Al acto asistieron las autoridades.

Oposiciones La Audiencia Territorial de Granada, ha anunciado las oposiciones para proveer plazas de secretarías de Juzgados municipales.

Militares Se ha ordenado por la superioridad, que a partir del día primero de febrero próximo se lleve a cabo la incorporación

de los reclutas del reemplazo de 1.928 y agregados al mismo, acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de permanencia en filas.

Dicha incorporación podrá efectuarse sin la previa presentación en Caja, comunicándose a los interesados por conducto de los Alcaldes respectivos.

Subsidios Les han sido concedidos los beneficios por familia numerosa, a don Cristóbal Sánchez Fornieles y a don Francisco Ruesca Pérez.

Comida a los pobres Como habíamos anunciado, el domingo día de Reyes, a las doce, se dió una comida extraordinaria a los pobres de la capital, en la Tienda Asilo.

Bastante tiempo antes de la hora señalada empezaron a llegar a la Tienda Asilo numerosas damas y señoritas de la alta sociedad almeriense, quienes espontáneamente se ofrecieron a servir la comida.

El número de comensales era muy numeroso. A los pobres impedidos se les mandó la comida a sus domicilios respectivos.

A dicho simpático acto concurren las autoridades y diversas personalidades.

La Banda municipal amenizó la fiesta.

Reparto de juguetes El domingo se verificó el reparto de juguetes a los niños del Hospicio.

Asistieron las autoridades. Entre los pequeños reinó gran algazara y entusiasmo.

Subasta de alumbrado En la «Gaceta» del día 4 del actual aparece inserto el anuncio de subasta del servicio de alumbrado de esta capital.

De emigración La Junta local de emigración ha remitido al Ayuntamiento, una relación de los menores embarcados durante el trimestre anterior.

Saludo carinoso El presidente de la Cámara Agrícola señor Rovira Torres, ha recibido el siguiente telegrama, del nuevo director de Agricultura, don José Vicente Arche.

«Al poseerme del cargo de director general de Agricultura con que he sido honrado por el Gobierno de S. M., le envío mi saludo, ofreciéndome para cuanto pueda serle útil».

El señor Rovira, a quien unen vínculos de amistad con el nuevo director general, le contestó en términos muy efusivos con otro telegrama.

Pleitos En la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial, se ha visto el pleito seguido por el Juzgado de Almería, entre don Manuel Ramos Romero con don Manuel Berjón Romera, sobre reclamación.

—En la Secretaría de la misma Audiencia, se ha recibido el pleito seguido entre el Juzgado de la Audiencia de Almería, por don Miguel Mota Guil con don Roque Cara Navarro, sobre reclamación de cantidad.

Una velada El pasado domingo por la tarde como estaba anunciado, celebraron los congregados de San Luis Gonzaga, de esta capital, una velada literario-musical en el salón de actos de los Caballeros de la Inmaculada.

Al final de los varios números que abarcaba el programa, fueron muy aplaudidos por el selecto auditorio todos los que tomaron parte en la interpretación de las diversas partes de que constaba el mismo.

También fueron ovacionados los que tan admirablemente interpretaron las obras musicales que figuraban en el programa.

A un simpático acto asistió numerosa y distinguida concurrencia de la que se destacaban bellísimas señoritas.

Pago de expropiación Ayer se firmó la escritura de expropiación de los terrenos cercados por la tapia existente en el Teatro Cervantes, ante el notario señor Aveal, pagándose 10.000 pesetas, importe del primer plazo, como se había previamente estipulado.

Notas de Sociedad

Los que viajan Ha marchado a Hnércal Oveera en uso de permiso concedido por la Superioridad, el oficial de Prisiones, don Jerónimo Asensio Ballesta.

—Hemos saludado a D. Juan Sáez Capellá, llegado ayer de Uleila del Campo.

Función religiosa Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo la función solemne que dedican a la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad, los ilustres Colegios de Abogados y Procuradores.

Predicará el ilustrado catedrático de este Seminario, don Blas Torrecillas Caballero. Después de terminada la función religiosa y por iniciativa del señor decano del Colegio de Procuradores, éstos y los señores Letrados se reunirán en almuerzo íntimo en la Venta Eritaña.

Enfermo Se encuentra guardando cama, desde hace unos días nuestro estimado amigo don Ramón Guil, oficial de la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios. Deseamos su total y pronta mejoría.

Comida íntima Anteayer domingo, los practicantes de Medicina y Cirugía, en número muy considerable, se reunieron en el H. La Rosa en almuerzo íntimo.

El acto, fuertemente simpático, tuvo por objeto celebrar confraternamente la entrada del nuevo año.

UN COMENTARIO CADA DÍA

Acaban de precipitarse en las redes del Código unos cuantos ciudadanos que se dedicaban a facilitar títulos de bachiller.

La ya célebre reforma del plan de estudios hizo poco menos que imposible el triunfo sobre el bachillerato.

Acaso la tragedia familiar más penosa de nuestros días ha sido la de poder dotar de este título a los hijos.

Para los hijos de familias humildes era y sigue siendo el título de bachiller algo así como la cédula personal o como ciertos específicos que venden los saamuelas.

Es decir, que no sirve para nada, pero sirve para todo. O al revés; que sirve para todo y no sirve para nada.

En estas circunstancias, la salvación estaba en que se pudiera adquirir el título de bachiller del mismo o parecido modo que se saea la cédula personal sin necesidad de examinarse.

Y esto, que encerraba una dificultad, lo habían resuelto unos cuantos ciudadanos, a los que nada bueno les aguarda en mano de la Justicia.

Este número ha sido visitado por la con...

Casa recomendada en sustría para la de... SALAS Paseo del Príncipe, 55 ALMERIA

VIDA CORPORATIVA

Elección de vocales Se ha celebrado en esta Dirección Local de Navegación, el escrutinio para la elección de vocales representantes en la junta consultiva de la Dirección general de Navegación, de los maquinistas de la Murrina mercante.

Formaron parte del Tribunal, los maquinistas don Prudencia Ortells y don Vicente Ibors, presididos por el segundo comandante de Marina.

Fueron elegidos como vocales, los maquinistas don Modesto San Martín Barrenengoa y don Antonio Ravelo del Pino.

Una reunión El pasado domingo, en el local de esta Junta de Obras del Puerto, se reunieron los empleados de la misma pertenecientes a la Caja local de Auxilios y Previsión.

Presidió el señor Elorrieta. Dióse cuenta del R. D. de creación y Reglamento del Montepío Central de Empleados de Juntas de Obras de Puertos de España, y seguidamente se procedió a designar la candidatura para vocal del Consejo de Administración del Montepío representante de las Juntas de la Zona del Sur de España y Canarias.

Quedó propuesto por unanimidad el señor don Eusebio Elorrieta, ingeniero Director de las Obras del Puerto de Almería.

La Permanente Mañana celebrará sesión la Comisión municipal Permanente, para despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

Junta reelegida En la tarde del domingo último, celebró junta general reglamentaria la «Peña Taurina Canet».

En la misma y por unanimidad, tomóse el acuerdo de reelegir a la Directiva que durante los últimos seis meses ha regido en la misma, la cual la componen los señores siguientes:

Don Cristóbal Córdoba Caparrós, presidente; don Antonio del Aguila Ubeda, vicepresidente; don Francisco Marín López, secretario; don José Luque Cortés, vicesecretario; don Antonio Ossorio Expósito, tesorero; don Manuel Córdoba Caparrós, contador; don José

ANTE UN PROBLEMA CONCLUSIONES

Indicados en los anteriores artículos los principales efectos de que adolecen las leyes que rigen el desenvolvimiento de la Cámara, resta solo señalar algunos remedios, que si no son suficientes para perfeccionar su mecanismo, a lo menos lo mejorarán notablemente.

En la Asamblea general que ha de celebrarse en el día de hoy, debe pedirse y acordarse la reforma del reglamento en esta o parecida forma:

Primero. En cuanto a la designación de vocales:

A) Que el nombramiento de vocales no se haga por partidos judiciales, si no por pueblos a base de un vocal por cada núcleo de cincuenta a cien mil barriles.

Así Berja y Dalías, con Darriical y Benmar, que suman seiscientos mil barriles elegirían tres vocales cada uno, o sean seis. Canjáyar con sus ciento veinte y tantos mil, elegiría uno, Almócita-Padules-Beires, con sus cincuenta y tantos mil, elegiría uno; otro Alcolea-Laujar Fondón; otro Huécija-Alcázar, o t r o Bentarique-Terque, y uno cada uno, Alhama, Ohanes, Rágol, Instinción e Illar; total diez.

Almería, Enix, Felix, Vear y Roquetas, uno; Finana, Ablla, Abrucaña, Ocaña, Doña María, uno; Santa Cruz, Alsedux y Alhabia, uno; total tres.

Vera, Antas, Mojácar, Los Gallardos y Turre, uno. Cuevas, Pulpí y Lucainena, uno.

Total para toda la zona veintiseis vocales para constituir la Junta Directiva.

B) Como la asistencia a las sesiones debe ser obligatoria, podrían nombrarse a la vez, otros tantos vocales suplentes con residencia en Almería para sustituir a sus titulares respectivos, para lo cual éstos tendrían la obligación de anunciar con tiempo a la Presidencia su inasistencia razonada, para citar al suplente.

Segundo. En cuanto a la elección:

A) En cada pueblo de los que les corresponda elegir por sí uno o más vocales, o en el que rinda mayor número de barriles entre cada agrupación, se constituirá una junta nombrada por ellos mismos, con número no menor de tres, en la que tendrán representación todos los pueblos agregados.

B) Estas juntas harán los censos respectivos y las elecciones de vocales por el procedimiento que cada uno establezca, sin que tengan intervención ninguna ni los ayuntamientos ni la Cámara.

C) Los elegidos recibirán una certificación o credencial de la Mesa correspondiente, con las formalidades que se determinen con la que justificarán su nombramiento para formar parte de la Directiva.

D) El cargo durará cuatro años renovables por mitad cada dos, pudiendo ser reelegidos.

E) Se suprimirán los vocales natos y los de derecho propio.

Tercero. Juntas y Asambleas:

A) La Junta Directiva tendrá su máximo de autoridad y la responsabilidad necesaria.

B) Las asambleas generales deben reducirse al mínimo si es que no se suprimen. Si subsisten habrá que anunciarlas con un mes de anticipación incluyendo la orden a tratar, señalando número más inferior que el actual y si no comparece número bastante en primera convocatoria, pasará a la Directiva el conocimiento de aquellos asuntos.

C) Se señalarán los casos en que se pueda apelar de los acuerdos de la Directiva y si estas apelaciones se han de elevar a los ministerios o ante una Junta Superior que se establezca.

Cuarto. En cuanto a la distribución del trabajo en la Directiva:

A) Se establecerán tres gru-

pos: Agrícola, Comercial e Industrial y cada grupo en las secciones necesarias.

B) Estas secciones desarrollarán su trabajo con entera independencia, determinando los asuntos que pueden resolver por sí, los que han de pasar a la aprobación del grupo, y los que se reserven, a la aprobación de la Directiva.

Los demás puntos están dentro de la clasificación que se hizo en el artículo anterior, o sean:

Quinto. En cuanto a la clasificación de la uva:

A) Nombramiento de técnicos, que residirán en las zonas que se les señale para que estudien e informen gratuitamente sobre calidad de tierras, patrones que mejor se adapten a cada terreno, forma y condiciones de los injertos, empleo de abonos, azúfres, sulfatos, medios sanitarios, riegos, labores, etc., etc.

B) Supresión total del cultivo en aquellos parajes que estos técnicos señalen como incapaces de buena producción. Su desarrollo pertenece al grupo agrícola.

Sexto. En cuanto a economía en el negocio:

No pueden tolerarse los precios que regulan todas las manipulaciones del negocio, principalmente la vasia. El estudio de este asunto entrará de lleno en el grupo comercial.

También irían al estudio de este grupo:

A) Buena elección de vapores.

B) Estudiar la creación de un buen cuerpo de agentes comerciales que lleven nuestra representación a todos los mercados extranjeros y estudien, bajo las instrucciones que se les den, todos los puntos consumidores, llegando a los últimos confines con el fin de evitar en nuestro negocio el número posible de intermediarios. Estos agentes harán también discreta y eficaz propaganda.

C) Estudio de los ferrocarriles españoles para intensificar el consumo de la península.

D) El turno, tal como está establecido se suprimirá mientras no haya depósitos en condiciones para conservar debidamente el número de barriles que se crea necesario. Si el turno se conceptúa preciso estudiarlo a base de establecerlo en la salida de cada pueblo, a cuyo fin serán muy útiles las juntas que se creen en ellos.

E) La restricción y las penas sobre los barriles deben desaparecer también, porque lo económico, es producir mucho, barato y bueno, y es un perjuicio el detener el embarque de los barriles como sanción a la conducta de su dueño.

Séptimo. Al grupo industrial competirán cuanto se relacione con el estudio y adquisición en su caso, de materiales para la fabricación de envases, abonos, azúfres, sulfatos, sanidad, etc., etc.

Tal es mi opinión en síntesis, respecto a lo que debe ser la Cámara Uvera y no he de terminar sin enviar la expresión de mi agradecimiento no solo al director de este Diario que tan galantemente me cedió sus columnas, sino también a cuantos de palabra y por escrito me animaron a terminar este trabajo.

JOSÉ ESTEBAN

CHOQUE DE TRENES

Anoche, cerca de la estación de la Calahorra, ocurrió un choque entre dos trenes de mercancías, quedando intercedida la vía, no teniéndose que lamentarafortunadamente desgracias personales.

Con motivo del referido choque, el tren rápido que tiene su llegada a esta capital a las once y diez de la noche, se detuvo en la estación de la Calahorra hasta que quedó expedida la vía, llegando a nuestra ciudad de madrugada.

A) Se establecerán tres gru-

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

Américo Castro

Ha regresado de la capital de la República argentina el profesor don Américo Castro.

Prohibición de una película

Por la Dirección general de Seguridad ha sido prohibida la proyección de la película cuyo argumento es una adaptación de la obra de Joaquín Dicenta, titulada «El Lobo».

Notas palatinas

Ha llegado a la corte el infante don Carlos, capitán general de Sevilla, hospedándose en Palacio.

Al mediodía su majestad el rey y los infantes don Jaime y don Carlos, acompañados del conde de Maceda, marcharon en automóvil al real sitio de Aranjuez, donde pasaron el día dedicados a la cacería del faisán.

Las augustas personas regresaron a Palacio al atardecer.

La magnificencia de los Santos Reyes

Tanto en Madrid como en provincias, según noticias que se reciben, se ha celebrado con brillantes festivales el día de los Reyes Magos.

En algunas capitales y poblaciones importantes, verdaderas cabalgatas orientalmente regias y suntuosas, dotados hasta del más insignificante detalle, han recorrido sus calles repartiéndose profusamente bonitos juguetes a los niños acogidos en los establecimientos benéficos.

Sobre la pérdida del «Dornier» núm. 8.

La Dirección general de Aeronáutica ha manifestado que, según comunica el comandante de Marina de Melilla, ayer, a las nueve y media de la mañana, fundó en aquel puerto el crucero «Extremadura», remolcando los restos del hidroavión «Dornier núm. 8».

Manifestaciones de Kindelán

El coronel Kindelán, jefe superior de los servicios de Aviación, ha manifestado a los periodistas que confía, a pesar de los días transcurridos desde el accidente, que los aviadores desaparecidos estén a salvo, dados su experiencia, valor y demás relevantes cualidades de que estaban adornados.

Capilla pública en Palacio

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado capilla pública en Palacio.

En la ceremonia religiosa ofició el obispo de Babajoz. Don Alfonso hizo la ofrenda de oro, incienso y mirra en tres cálices, los cuales serán donados a las tres parroquias más humildes de esta diócesis.

El uniforme que vestía su majestad el rey, siguiendo la costumbre establecida, se entregará a la casa de Híjar.

Por la tarde se celebró en el regio alcazar una brillante recepción de comisiones militares.

En dicho acto tomó parte el Gobierno en pleno.

Durante el desfile de personalidades por las galerías de la real estancia, varias bandas de música dieron un concierto en la Plaza de la Armería, en la cual hallábase congregado numeroso público.

Cinco personas intoxicadas

En la portería de una casa enclavada en la calle Mesón de Paredes, y por haber ingerido pescado en malas condiciones, sufren una grave intoxicación, los esposos a cuyo cargo corren los servicios de la citada portería; y tres hijos de ambos.

Conferencia del teniente coronel Herrera

En la Sociedad de Estudios Geográficos ha dado hoy una interesante conferencia, el teniente coronel señor Herrera. Explicó con profusión de detalles el desarrollo del vuelo del dirigible «Conde de Zeppelin», realizado recientemente a Norteamérica, en cuya aeronave viajó el señor Herrera.

Dijo el conferenciante, que en el futuro, todas las líneas aéreas que se establezcan en

tre Europa y América, pasarán por España.

El régimen de fríos

Persiste en esta corte el intenso frío que déjase sentir desde hace varios días. Iguales noticias se reciben de diversas provincias.

Las comunicaciones con Asturias continúan interrumpidas.

Los trenes de otras líneas llegan a Madrid con grandes retrasos.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Aristizábal, hablando esta mañana con los periodistas, hubo de manifestarles, que había girado visita de inspección a las obras que vienen realizándose en el teatro Español.

Confirmó el señor Aristizábal que sólo falta para dar fin a tales obras llevar a cabo los trabajos de decoración del mismo.

También anunció el Sr. Aristizábal a los periodistas, que en breve se erigirá un monumento a los héroes de Cuba y Filipinas, en el Cementerio de la Almudena, de esta Corte.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

En el Ministerio de Fomento se produce un incendio

En el despacho del director general de Ferrocarriles, en el Ministerio de Fomento, se produjo esta mañana un incendio que destruyó el mobiliario existente en dicho despacho.

La rápida intervención de los bomberos impidió que el fuego se propagase a otras dependencias inmediatas.

El Príncipe de Asturias pasea por Madrid

Durante la tarde de hoy paseó en automóvil por las calles de Madrid, S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Más tarde regresó el Príncipe a El Pardo.

El expresidente del Congreso señor Villanueva, gravemente enfermo

Víctima de una grave bronconeumonía se halla postrado en cama, el expresidente del Congreso, señor Villanueva. Los médicos que le asisten se muestran pesimistas.

Próxima llegada de los reyes de Dinamarca a Madrid

Para el día dos del próximo mes de febrero se anuncia la llegada de los soberanos dinamarqueses a esta corte.

Las tropas cubrirán la carretera comprendida entre la estación del Norte y Palacio.

Los egregios huéspedes asistirán a los diversos actos que, con motivo de celebrarse en dicho día la fiesta de la Purificación, habrán de tener efectos en la regia estancia.

Después, los soberanos dinamarqueses, visitarán varias poblaciones importantes, realizando tales visitas de riguroso incógnito.

Regreso de unos artistas

Hoy han llegado a esta corte los celebrados artistas, Catalina Bárcena y Martínez Sierra, después de haber llevado a cabo una brillante tournée artística por varias localidades de la Argentina y otros países sudamericanos.

La compañía que dirigen los citados artistas debutará próximamente en el teatro Eslava.

El señor Martínez Sierra manifestó más tarde a los periodistas, que viene a España encantado de las muchas atenciones que ha recibido durante sus visitas a los varios países americanos de habla española.

Dijo don Gregorio, que la celebración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona ha despertado enorme interés en todos los estados sudamericanos, y que numerosos contingentes se disponen a trasladarse a España, para asistir a ambos certámenes.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Del ambiente político

Despachando con el presidente

Con el jefe del gobierno despacharon los ministros del Ejército, Justicia, Marina y secretaria de Relaciones Exteriores señores Ardanaz, Ponte, García de los Reyes y Palacios.

También despachó el señor Primo de Rivera con el jefe superior de los servicios de aeronáutica, señor Kindelán.

Más tarde el presidente recibió a los señores conde de Güell y Sangroniz, los que trataron de asuntos relacionados con el turismo, celebrando una extensa conferencia.

Callejo y la Asociación del Magisterio

El ministro de Instrucción pública recibió en su despacho oficial la visita del presidente de la Asociación del Magisterio.

El visitante informó al ministro de las conclusiones adoptadas en el Congreso Pedagógico celebrado recientemente en Salamanca.

Además el presidente de la Asociación del Magisterio reiteró al señor Callejo el deseo de los maestros de que se les haga a ellos extensivos los beneficios concedidos a los funcionarios públicos casados con maestras nacionales.

Solicitó también que las pensiones del Magisterio concedidas a viudas y huérfanos sean reguladas por las condiciones establecidas en el artículo 17 del vigente Estatuto de Clases Pasivas.

Varias visitas al secretario de Relaciones Exteriores

El secretario de Relaciones Exteriores don Emilio Palacios recibió en el despacho oficial de su departamento las visitas del embajador de Cuba, del ministro de Checoslovaquia y al encargado de Negocios de Yugoslavia.

MARRUECOS

Reconocimiento del «Dornier» núm. 8

Melilla.—El reconocimiento hecho por el comandante Burguete en el hidroavión «Dornier núm. 8» que ha remolcado hasta este puerto el crucero «Extremadura», hace desear todo fundamento de optimismo sobre la suerte que hayan podido correr los desgraciados aviadores señores Caulac y Tauler.

EXTRANJERO

Detención de espías

Buenos Aires.—Las autoridades paraguayas han procedido a la detención de dos ciudadanos alemanes los cuales son inculcados de ejercer el espionaje a favor de la República de Bolivia.

Hundimiento de unos talleres

Marsella.—En los talleres de construcción Aeronáutica Ferra, se ha hundido el cobertizo. A consecuencia del derrumbamiento quedó sepultado un grupo de obreros.

De estos van extraídos cuatro y cadáveres y varios heridos algunos de consideración.

El frío pasa por Italia

Roma.—Noticias recibidas de toda Italia manifiestan que un intenso frío reina en toda la nación.

Los temporales de nieve que se han desencadenado, producen grandes retrasos en los trenes, siendo muy numerosos los accidentes marítimos.

Interviu concedida por Estella a un periodista francés

París.—En un importante rotativo de esta capital se publica hoy las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español a uno de los redactores de dicho periódico.

En ellas, afirma el marqués de Estella que quizá esté próximo el día que abandone el dictador el Poder; retirándose

a vigilar desde fuera del Gobierno los esfuerzos de su sucesor.

Se implanta la dictadura en Inglaterra

Belgrado.—Se ha celebrado la jura del nuevo Gobierno.

En el acto de dicha ceremonia, el Rey Alejandro pronunció un largo discurso en el que justificaba su decisión de implantar la Dictadura.

Anunció el rey de los yugoslavos que como medida de gobierno quedaba implantada la censura a la Prensa.

El rey dictará leyes, echando sobre sí la pesada carga de gobernar a su pueblo, poniendo en práctica sus propias iniciativas conducentes a la prosperidad de su país.

Asimismo nombrará y separará libremente al presidente del Consejo y los ministros.

Enterado el pueblo de la actitud del rey Alejandro, se manifestó en las calles en imponentes multitudes, vitoreando entusiásticamente al monarca, al que proclaman salvador de la patria.

El record de duración de vuelo

Los Angeles.—El avión gigante «Interrogación» lleva volando ciento cuarenta horas, siendo provistos sus aviadore de esencia y víveres por otros aparatos.

Comunican los pilotos del avión «Interrogación» que ya han empezado a sentir los efectos del frío.

Muerte de un empresario

Los Angeles.—Ha fallecido el famoso y opulento empresario de boxeo, The Rickard.

Su cadáver ha sido trasladado a Nueva York colocado en lujosísimo féretro que regala el ex campeón mundial del boxeo.

El precio del citado ataúd es de quince mil dólares.

Contestando a una insidia

La Sociedad Matriciela Unida, organismo que representa al noventa y cinco por ciento de los trabajadores del Puerto, sabedora de que ciertos elementos pertenecientes a este mismo puerto se han acercado a algunos consignatarios y capacitados diciéndoles que esta entidad, en lo que respecta a la contratación de trabajo por la Junta de Obras del Puerto, en virtud de Real orden reciente, tiene el propósito decidido de apoyar, cuando este hecho se lleve a cabo, a un significativo capataz de estos muelles con perjuicio manifiesto de los señores consignatarios y demás capataces, esta Sociedad manifiesta a todos aquellos a quienes este asunto pueda interesar, y a la opinión pública, lo que sigue:

Primer.—Que es completamente inexacta la versión que más arriba señalamos.

Segundo.—Que esta Sociedad no ha sido solicitada en este sentido, ni se le ha hecho por nadie la más ligera insinuación respecto del particular.

Tercero.—Que aun dando por cierto que se hubiera pretendido de ella el referido apoyo, se hubiera negado rotundamente a ello, por entender que no es misión de la misma el beneficiar a nadie con perjuicio de tercero; y

Cuarto.—Que los propaladores de esta falsedad no persiguen otra cosa con esta insidia que provocar una lucha intestina entre los mismos trabajadores, dividiéndolos, desunirlos y para, de esta forma sacar a flote y convertir en una realidad sus sueños de apetitos inconfesables.

Nada más por hoy. Por la Sociedad Matriciela Unida.—La Directiva. El presidente, Pablo Doucet. El secretario, José Estrella.

EN OHANES

Incendio en un comercio

A las cuatro de la tarde del día tres del actual se declaró un incendio en el comercio de paquetería y quincalla de don Francisco Moreno González, establecido en las calls de Mengemor núm. 25.

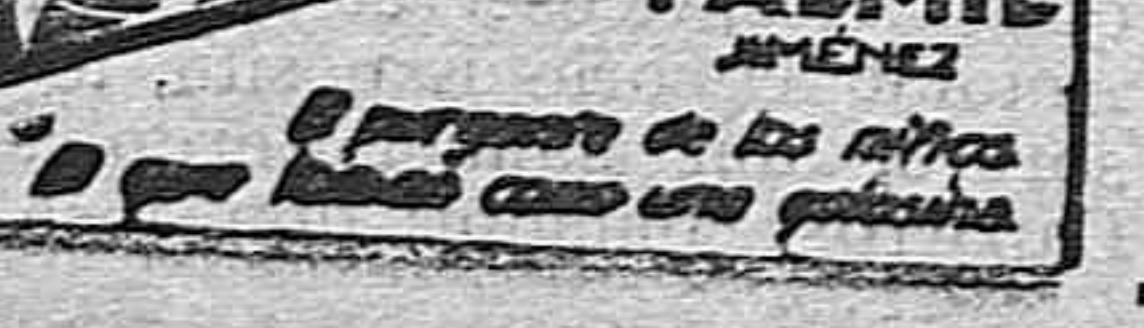
Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El edificio no estaba asegurado, calculándose las pérdidas en unas 25.000 pesetas.

molidas y en grano de insumible superior calidad. La Equitativa, Mariana, núm. 8.

EN OHANES

Espeacias



Noticias de provincias

Incendio en un café

Palencia.—Se ha declarado un incendio en el importante café Castilla, que ha quedado destruido totalmente por la acción de las llamas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de gran consideración.

Un ahogado

Badajoz.—Noticias llegadas de Villanueva de la Serena, participan que el vecino de aquella localidad llamado Nicasio González, ha muerto ahogado a consecuencia de un trozo de carne que se le quedó detenido en el exófago.

El parricidio de un loco

Sevilla.—Dicen de Ecija que el vecino de aquella población Feliciano Jiménez, que ya estaba repuesto de la demencia que le había tenido recluso en un Manicomio, y de quien nadie podía sospechar fuese nuevamente víctima de ningún otro ataque de locura, ha asesinado a su padre.

Hallazgo de un cadáver

Cádiz.—En el interior de un bote ha sido hallado el cadáver de un individuo llamado Vicente López.

Se supone que este individuo haya sido muerto en una reyerta que surgiera con otros marineros, de un barco italiano que deben haber perecido y caído al mar.

Heridos en un cine

Badajoz.—Durante la función que se celebraba en el Salón Royalty, un gracioso criminal dió la voz de ¡fuego! lo que originó una gran alarma entre el numeroso público asistente, del que muchos individuos locos de terror, arrojáronse al patio de butacas desde las localidades altas, resultando muchos espectadores heridos.

Accidente de automóvil

Valencia.—En la carretera de Cespellón ha volcado un automóvil que iba ocupado por el decano del Colegio de Abogados de Barcelona Sr. Duarte, el letrado valenciano señor Ibáñez Rizo, la esposa de éste y varios amigos.

A consecuencia del vuelco, resultó gravemente herida la esposa del Ibáñez Rizo.

Accidente aéreo a los archiduques de Austria

Barcelona.—Han causado sensación en la Ciudad Condal las noticias del accidente de que han sido víctimas los archiduques de Austria.

Estos, tripulando una avioneta, salieron del aeródromo de Bourget con dirección a Barcelona, y a causa del referido percance cayeron en Dijón.

Ambos príncipes resultaron heridos.

De regreso a la corte

Barcelona.—En el expreso han salido para Madrid el ministro del Trabajo señor Anués y el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

Este último regresaba de su excursión por las islas Baleares de la que viene muy satisfecho por lo visto y por las atenciones de que ha sido objeto.

Ambas personalidades fueron despedidas en la estación por las autoridades y numerosas personalidades.

AL MARGEN DEL CÓDIGO PERJUICIOS

Una de las reformas más dignas de elogio del nuevo Código penal, es la que hace referencia al valor de lo sustraído en relación con el patrimonio del perjudicado.

Hurtar un billete de cinco duros a un pobre obrero, no tiene ni puede tener la misma importancia que si la sustracción de esa cantidad la sufre un millonario. El artículo 757 dice «que en los delitos de robo sin violencia en las personas, hurto, estafa y daños, cuando la cosa objeto de los mismos resulte de escaso valor y a la persona ofendida, por su estado económico, no se le haya ocasionado perjuicio de alguna consideración, los Tribunales podrán estimar estas

circunstancias como motivo de atenuación a los efectos de la imposición de las penas. El valor se determinará no por el culpable, sino por el detrimento que sufra el patrimonio del ofendido.» Y en el artículo siguiente dispone que si los culpables de estos delitos restituyen total y espontáneamente lo robado, hurtado, sustraído o apropiado, los Tribunales pueden imponer la pena inmediatamente inferior a la señalada para cada uno de los respectivos delitos. Esta disminución de pena puede llegar al grado mínimo si la indemnización se verifica antes de la celebración del juicio oral.

DE FÚTBOL

En Madrid

El domingo jugóse en el campo del Real Madrid el encuentro anunciado entre los equipos del titular y el Racing, discutiéndose el campeonato en los cuartos finales.

Venció el Real Madrid al Racing por tres tantos a uno.

En Barcelona

Desde la ciudad condal dan cuenta haberse celebrado el encuentro anunciado entre el Deportivo Español y el Athletic de Madrid.

Ganaron los primeros por cinco a uno.

En Sevilla

Contendieron disputándose el campeonato el Barcelona F. C. y el Sevilla.

Ganaron los catalanes por uno a cero.

En Castellón

El titular y el Athletic de Bilbao empataron a dos tantos.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

DESDRE GERAGAL

NOTA NECROLÓGICA

En las primeras horas de la madrugada del domingo último dejó de existir en esta villa, a la temprana edad de 22 años, víctima de larga y cruenta dolencia, la virtuosa y simpática señorita, Aurelia Contreras Tamayo.

La Congregación integrada de las Hijas de María acompañó a su última morada a la que en vida fué cariñosa compañera y fervorosa creyente.

También asistió al sepelio de este capullo humano, tronchado en plena lozanía, una numerosa concurrencia integrada por elementos de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma de la joven Aurelia, y a su familia y, muy especialmente, a su hermano don Francisco Antonio Contreras Tamayo, empleado de la importante razón social «Echevarrieta y Campbell» y muy querido amigo nuestro, enviarnos, desde las acojedoras columnas de esta popular hoja diaria, el testimonio sincero de nuestra profunda condolencia por tan sensible desgracia.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto por el que se regula la instalación de las fábricas de cemento en España.

La Bolsa

Table with financial data including Deuda 4 por 100 interior, Idem 4 por 100 exterior, Idem 5 por 100 amortizable, Idem 5 por 100 id. 1917, Acciones del Banco de España, Idem Español de Crédito, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cheques s London, Idem s Paris, Idem s New-York, Idem s Roma.

Los beneficios antes expresados no se otorgan a los reintendidos.

He dicho al principio que la reforma me parece bien. El perjuicio económico hace siempre relación al patrimonio del ofendido; y la contricción, el arrepenimiento, son actos que las leyes defensivas sociales han de tener en cuenta en la imposición de las penas correctivas.

Pero hay otros delitos, como el de expenciación de monedas falsas, por ejemplo, que han quedado fuera de esos sabios preceptos de ecuación y restitución del perjuicio. Y precisamente este delito de expenciación de moneda o billetes del Banco falsos es de aquellos en que el daño material tiene más importancia.

Según el nuevo Código, la expenciación de monedas falsas en cantidad superior a 50 pesetas, constituye delito, y cuando es inferior a esta suma, es sencillamente una falta.

Aquí sí que debiera el legislador haber tenido en cuenta aquella previsible prevención: «el valor se determinará no por el lucro que pueda obtener el culpable, sino por el detrimento que sufra el patrimonio del ofendido».

Un pobre obrero, un modesto menestral, un simple labrador, que reciba cuarenta y cinco pesetas falsas, sufre y puede sufrir un quebranto en su vida económica de trascendencia gravísima. Y, sin embargo, el hecho constituye una sencilla falta. Pero si ese modesto obrero, con conocimiento ya de la falsedad de la moneda, entrega al rico propietario de la casa que habita, en pago del alquiler, una o dos monedas de aquellas falsas, el rico propietario, que no ha sufrido quebranto alguno apreciable en su patrimonio, puede perseguir al obrero como autor de la misma falta de la que éste antes ha sido víctima. Y si el obrero, al ver descubierta la mala acción cometida, restituye al propietario la cantidad importe de las monedas ilegítimas, la ley que a los ladrones y a los estafadores y a los rateros tiende su mano misericordiosa por el acto de contricción y de arrepentimiento, a este expendedor de moneda falsa no le concede beneficio alguno.

Yo comprendo que la ley ha debido ser rigida ante el delito de falsificación de moneda, que tan hondas perturbaciones económicas puede producir en la vida de los pueblos. Pero todo este rigor, sin piedad alguna, ha debido guardarse para los expendedores de oficio; es decir, para los que adquieren, en connivencia o no con los fabricantes, las monedas falsas, a conciencia de que lo son y con el propósito de expenderlas obteniendo un lucro ilegítimo. Pero para aquellos que de «buena fe» reciben monedas por todo su valor, y luego, al constarles su falsedad, las expenden, para esos ha de haber la misericordia que imponen los actos, que, aunque ilegítimos, son humanos.

Este delito de expenciación de moneda falsa es el más difícil de definir. Al arbitrio judicial ha debido dejarse su apreciación y calificación, sin límites de cantidad. Y en cada caso concreto, la resolución específica representará la Justicia, que no puede encerrarse en los estrechos moldes de un precepto genérico.

Noticias y sucesos

Por hurto

A requerimiento del jefe de esta Estación férrea, han sido presentadas en la Comisaría de Vigilancia por la Guardia Municipal, las gitanas María Santiago Amador, María Santiago Fajardo y Juana Utrera Amador, las cuales hurtaron 22 pesetas de hierro, valoradas en 50 pesetas.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avignon con sidicar, a toda prueba, al corriente de patente. Razón: Gerona, 9, garage circular.

Las fundas de los autos

El inspector de Carruajes ha denunciado en la Comisaría de los conductores de los automóviles números 1.303 y 957, de esta matrícula, por no llevar los citados vehículos las fundas de tela lavables reglamentarias.

Longaniza y morcilla

En el Rinconcillo, Granada, 137, morcilla. La encontrarán los sábados de 5 a 7 de la tarde, recién salida de la caldera, y longaniza de puro lomo, a diario.

Por blasfemar

La Guardia de Seguridad ha denunciado a José Gutiérrez Yizcaino, por blasfemar en estado de embriaguez.

Pozos negros

La Guardia Municipal ha denunciado la existencia de un pozo negro en malas condiciones en la calle de Reyes Católicos.

Se alquila

una casa cortijo en el Quemadero, paraje llamado La Fuentecica.

Para más informes, su dueño, Regocijos, 14.

Hasta con los guardias

Los perros vagabundos que no entienden de insignias ni de uniformes, muerden no solo a los transeúntes, sino que por lo visto van a atacar también a los encargados de denunciar a sus dueños.

Sobre asistencia social

Los niños de los pobres

La lectura del artículo publicado en el número del día 2 del corriente me recuerda otro escrito por el señor Salaverría en «A.B.C.», y que entre otras cosas decía.

Una gran ciudad es una creación hermosa, magnífica en sus soberbias avenidas, suntuosos edificios y gratos paseos. Hay fábricas, talleres, obradores, pero el revés y el anverso no son tan plausibles: detrás de esa magnificencia de la civilización bulle una masa de gente que por necesidad tiene que vivir lo que se llama al día. Gentes que necesitan destinar toda su atención y sus fuerzas casi enteras a la procura del jornal. Los hijos andan por ahí como pueden. Cuando son mayores los recoge la escuela; después los recoge la fábrica o el taller. Pero hay un período difícil para los pobres proletarios, un período en que no se sabe materialmente qué hacer con los hijos, que se convierten los infelices en verdaderos estorbos. La edad en suma que va de los dos a los siete años. Precisamente es la edad más blanda y que por lo mismo la que mejor se presta a ser influida, sellada y modelada, tanto física como moralmente.

El niño, falto de la vigilancia paterna y escolar, se entrega, en ese período crítico, al azar de todas las influencias del medio. Como mal y fuera de hora. Escucha todo cuanto la grosera educación hace llegar a sus oídos. Ignora las reglas más rudimentarias de la higiene. Y así se logra esa selección al revés, que forma la masa humana de las grandes poblaciones, y que en nuestra ciudad se caracteriza por una población popular, compuesta de jóvenes precozmente viejados y hombres de talla infantil. Jóvenes que serán inútiles como soldados, hombres que vendrán a engrosar los rangos del enorme ejército de la beneficencia pública.

Se trata, pues, de sustituir los hogares tristes, sin alimento suficiente y sin bastante sol, por otros mas amplios, mas limpios, más alegres y mejor abastecidos.

Desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, durante ese tiempo los padres no pueden ocuparse de los chicos. Sus chicos serán acogidos en bañados, alimentados con tres comidas y deben andar al sol y al aire, vigilados constantemente por personas capacitadas.

No es un régimen escolar el que se necesita, aunque los niños aprendan a leer y escribir con poco esfuerzo: lo esencial de la obra consiste en la nutrición metódica, en la higiene y en la educación. De este modo los niños a los seis o siete años podrán ingresar en las escuelas y adquirir fácilmente la instrucción necesaria, con una gran ventaja para el fin que se persigue, preparar a los niños para su ingreso en la vida.

En Almería por desgracia carecemos de lo más elemental; siquiera un Asilo donde acoger a los que si tienen padres, no tienen ni albergue para ellos.

El señor Salaverría exponía en dicho artículo también la forma de realizar este magnífico programa de asistencia social y decía que bastaría un pedazo de terreno, una casa de madera, según modelo adecuado.

Ninguna suntuosidad, ninguna pérdida de energía económica. Todo se debe sacrificar al mejor éxito higiénico, a la vigilancia, a la protección, a los juegos, a las canciones, a las comidas racionales, a la mejora de las costumbres. Mejor dicho un preparatorio cívico. Preparar a los niños para ser hombres útiles, esto es, ciudadanos de la Patria.

Podemos resolver en nues-

tra ciudad rápidamente el problema; basta para ello seis hombres de buena voluntad; constituir una «Asociación de Caridad»; invitar al excelentísimo Ayuntamiento a que de momento recoja tantos infelices como viven a la intemperie, utilizando cualquiera en esta época, que es la de más rigor del invierno, el local que tiene cerrado y que se denomina Hospital de Infecciosos; proporcionarse comida de la Tienda Asilo y no faltarán hermanas de la Caridad dispuestas a atender ese Asilo siquiera sea provisionalmente hasta que constituida la «Asociación de Caridad», esta organice la caridad pública en forma de poder sostener decorosamente, no solo el Asilo sino esos locales de que habla el señor Salaverría en su artículo. Después de organizada esa asociación se le puede pedir al Ayuntamiento la cesión de un trozo de terreno en la «Calle de Castro», (que si bien hay un acuerdo de cederlo a las estaciones Agronómicas hasta ahora no se han hecho eco de este ofrecimiento, y el Estado está adquiriendo diversas parcelas de tierra para este objeto) sobre dicho terreno se pueden edificar escasas de madera que nos hablaba el señor Salaverría y con legados, mandas, y la caridad que nunca falta en nuestra tierra haga esta hermosa obra que necesita más del esfuerzo y entusiasmo de unos cuantos hombres, que del dinero, que está ya vendiendo sin buscarlo, al sentir los magníficos resultados de la institución.

Yo siento en esta ocasión no ser rico de veras para poder hacer la completa instalación por mi cuenta, pero no he de regatear mi ayuda, cuando se solicite si se llegara a realizar esta gran obra social de que tan necesitados estamos. Incíese, que si mi ayuda personal sirve para algo también está dispuesta; aceptaría el último cargo, el de más trabajo, que no puede calificarse de trabajo lo que se haga por el bien de nuestra patria chica.

X. X. X.

Después de escritas estas líneas, he visto con gran satisfacción que el Gobierno de Su Majestad ha acordado conceder un millón de pesetas para protección a la Infancia. No sería difícil una vez constituida la Asociación de Caridad, obtener alguna importante subvención que permitiera llevar a la práctica rápidamente esta iniciativa.

De la provincia

Reclamado detenido

Gérgal.—La Benemérita ha detenido en el sitio conocido por El Cubillo, al gitano Francisco Santiago, de 25 años de edad, reclamado por el Juzgado del partido por los delitos de homicidio y lesiones.

Continúa ignorándose el paradero del niño desaparecido en el paraje de Tices

Alhama.—Con motivo de la desaparición del niño José Martínez Bueno, de tres años de edad, ocurrida en la tarde del día tres del pasado noviembre en el paraje conocido por Tices, cerca de la venta denominada de «González», enclavada en el término municipal de Canjáyar, los vecinos de aquellos contornos se encuentran alarmados, previendo alguna desgracia.

La Guardia civil que desde entonces no cesa de practicar diligencias para lograr que aparezca el pequeño, ha procedido a la detención de los hermanos Manuel, José y Joaquín Escamilla Díaz, de 24, 20 y 30 años, respectivamente; Lorenzo Gutiérrez, de 41 años, marido de Joaquina; Manuela Maqueda Díaz, de 20 años, prima de los anteriores, e Isabel Martínez Martínez, de igual edad y novia de Manuel Escamilla, todos ellos con residencia en el paraje de Tices, los cuales la tarde que el niño desapareció estuvieron en la venta citada.

Como al ser dichas personas sometidas a interrogatorio por la Guardia civil, incurrieran en múltiples contradicciones, han sido encarceladas, quedando a disposición de la autoridad judicial.

Espectáculos

En Cervantes A las 9:30: Cinematógrafo y fin de fiesta por el Grupo Alexi.

Notas del Campamento

La jura de la bandera

El pasado domingo, día 6, festividad de los Santos Reyes, en el Campamento del General Sotomayor, tuvo lugar por los reclutas del batallón de Cazadores de África núm. 13, la jura de la Bandera; solemne y transcendental acto en la vida del soldado por el que se le otorga el sagrado título de defensor de la Patria.

Asistió al citado acto una representación del Ayuntamiento de Viator.

A las 11:45 de la mañana formaron las tropas en la plaza central del Campamento.

A las doce en punto se dió principio a la misa de campaña oficiada por el capellán accidental del batallón.

Terminado el Santo Sacrificio se procedió seguidamente por el comandante mayor señor Santapan a tomar el juramento a los reclutas.

Con motivo de la jura, el digno teniente coronel del batallón, señor Mantilla, dirigió a los reclutas una patriótica alocución. A las tropas se les sirvió una suculenta comida extraordinaria.

Tanto a la ida como al regreso de nuestro redactor al Campamento, pudo apreciar éste la lentitud con que se realiza la construcción del camino que ha de unir el citado campamento a la carretera general.

Esta es una urgente necesidad que requiere se le dé una preferente atención.

Igualmente, volvemos a repetir, se advierte la necesidad que se sienta de que se provea a aquellos soldados de los suficientes medios de transporte y locomoción; falta que con el transcurso del tiempo se hace más ostensible y apremiante.

Ayer se procedió por el médico afecto al batallón, señor Zea Marzá a la aplicación de la vacuna antiftífica a los soldados del mismo.

Municipalidades

Para una subasta

Mañana a la una de la tarde expira el plazo de presentación de pliegos para tomar parte en la subasta de construcción de un camino o paseo que partiendo de la prolongación de la calle de Antonio Vico termine en una plaza ante la Ermita de San Cristóbal al pie del proyectado monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El tipo de licitación es de 25.233'24 pesetas y la apertura de los pliegos se verificará a las doce del siguiente día en el salón de actos del Ayuntamiento.

Baja

Doña María Gallardo ha interesado su baja en el padrón de rejas y canales.

Solicitud de derechos

Don Antonio Alonso Díaz ha solicitado del Ayuntamiento se ponga en práctica la acción reivindicatoria de sus derechos en terrenos enclavados en la zona de la Huerta del Espolón y Jaul.

Artículos y víveres

La Enfermería Militar ha remitido al Ayuntamiento anuncio sobre la adquisición de artículos y víveres con destino a dicho centro benéfico.

Devolución de cantidad

Don Manuel Márquez Fernández ha solicitado la devolución de 13'50 pesetas que ha ingresado indebidamente por el arbitrio de rejas salientes.

Servicios urbanos

Don Ricardo Carmona Yebra ha solicitado permiso para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad.

Solicita licencia

Doña Rosa Rubio Jiménez ha solicitado licencia para construir la acera de la casa número nueve de la calle de la Estrella.

Padrón de vecinos

Doña Isabel Moreno Moreno y doña Isabel, don José y don Francisco Moya Moreno, han interesado se les de de alta en el padrón de vecinos.

Delegación de servicios

El señor alcalde ha delegado en el teniente alcalde don Andrés Cassinello Barroeta las fa-

Vapores Correos españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los martes El nuevo vapor correo transatlántico CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1909 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase

AVISO IMPORTANTI.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este buque traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comederos y camarotes casita literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE Billete entero... Pesetas 557'50

Billete hasta 2 años uso gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Marzal esquina a la de Arambal ALMERIA.

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2 Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios.

Por todo el mes de Enero sigue saldando la CAMISERIA MADRILEÑA

Desde primero de Enero regalamos a todo comprador un bonito almanaque japonés

Se realizan a mitad de su precio

Una partida de gabardinas para caballero y señora, y abrigos de lana para niños de 8 a 16 años.

A precios nunca vistos se liquidan

500 Batastas fantásticas para lana a 3'95 uva.

500 Jerseys lana novedad of. mangas para 6 a 12 años a 4'95.

1.000 Mantas lana de Arisquera de 6, 7 y 8 rayas desde 30 pesetas.

1.000 Dobos T halles en toda clase y colores desde 0'80, 0'90, 1, 1'35, 1'95, 2'00, 2'35, 2'60, 3'00, 3'40 y 3'70 en adelante

Entre lo muy extenso de artículos que se saldan figura: Ligas caballero desde 0'50 y 0'75 en adelante; Tirantes gran variedad desde 0'95 en adelante; Camisetas caballero gran novedad desde 5 pesetas; Paragunas desde 3'50 pesetas; Guantes abrigo desde 1'75; Calcetines seda desde 2'20 pesetas; Batastas seda desde 2 pesetas; Medias hilo desde 1 peseta; Medias seda finísima desde 1'75 pesetas per; Camiseta opal para señora desde 1'90; Juegos opal para señora dos prendas desde 4'25.

Para las próximas fiestas

Hemos recibido un gran surtido en carteras, petacas, monederos, plumeros, estuches, maletines y saco, pulverizadores, adasas de pelo y para lavados, peñoles de creolina para bañillo, lo lo es una novedad que puede comprar viendo las grandes exposiciones que a tal fin se hacen.

No olvide reclamar el 15 por 100 de descuento que se rebajará a todo comprador al efectuar sus compras

Casa BRAVO

En este acreditado establecimiento se venden las mejores alpargatas de goma a seis reales para caballeros y a cinco para señoras.

ZAPATILLAS de invierno para señoras a siete reales y para caballeros, de calidad mejorable, a ocho reales.

GRANADA, 81

SE VENDE

la obra donde está instalado el Registro de la Propiedad, edilificio que consta de las obras número 14, 16 y 18 de la calle de Obispo Orberá. Tiene tres fachadas y seis puertas de calle, de las que tres dan a la calle del Obispo Orberá, dos más ícadas, el espasche de la ochava y una de «garage» son viviendas a la d e García Aliz.

Razón Plaza de Balmes, 2, (junto al Hospital), de 12 a 3.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

D E Rafael Canudas Andújar

Espera Almería XIII

Diego Vázquez

Real, núm. 79

Almería

Transporte-Aduanas

Corresponsales:

Barcelona: La Comercial y Naviera Rambla de Santa Mónica, 4.

Alicante: Francisco Vico del Morat.

Valencia: Arturo Almaraz.

Mérida, 28. Grao.

Cádiz: Baquera Kueck 4

Karlsruhe, Argüelles, 2.

ANTONIO FORNIELES

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Navarro Rodrigo, 6

Consultas De 11 a 1

CENTRO POLITECNICO

Calle de Arréiz, núm 10

Preparación para Bachillerato (Elemental y Universitario) y Carreras especiales por Profesores especializados.

INTERNADO

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vias urinarias

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiligráficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatología y Sifiligráfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de este capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 4 a 5.—Alvarez de Castro, 9.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la dirección del Letrado don Enrique Fornovi Abogado en ejercicio y Agente de negocios matriculado

Compraventa de fincas; dinero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas y en los Juzgados; cumplimiento de exhortos, cartas órdenes etc. Cobro de créditos; reclamaciones de todo las clases, tanto judiciales como administrativas; trámites de todo género. Tramitación de expedientes posesorios y de dominio. Gestión para la inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad y cancelación de gravámenes.

Esta AGENCIA aparte del personal técnico especializado, cuenta con el subalterno necesario, para tramitar rápidamente los expresados asuntos en todas las instancias.

Horarios según tarifa. Oficiano Beloy, 4, bajo, izquierda. Horas para el público, de 10 a 1, y de 4 a 6. Teléfono núm. 7.

Angua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis

de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.—BOULEVARD del PRINCEPE, 58

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Balmes, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su honorabilidad y distinguida clientela que así se ha mantenido en esta excelente de don Toribio.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

ÚNICA ELABORADA CON SU ACIDO CARBONICO

Valle, Ballina y Fernández S. A.

VILLAVICIOSA (Asturias)



Hijo de Ramón A. Ramos

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados... Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Málaga y Málaga.

Grandes Almacenes Ferrera

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las acreditadas piletas Christoff y Meneses. Objetos para regalos y Juguetaría.

IA AGRICULTORES! Abogad con NITRATO DE SODA DE CHILE, en un abono especial para todos los cultivos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia...

"La Mundial" Sociedad Anónima de Seguros Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros. Madrid: Mayor, 6 y 8.

La Equitativa

quino y pequeño para muestra y cifra de tan grandiosos y vehemientos amores. Era natural que la excelsa Patrona escogiera como escenario para las manifestaciones de su culto la rumorosa playa y el dormido puerto, y así fué.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

AGENTES EN ALMERÍA PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Pastillas Wanky. Tos CATARROS GRIPE RESFRIADOS. Concesionario Laboratorio Morelló Barcelona. Muestras gratis en las casas de venta siguientes...

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900 Capital: 100 millones de pesetas. Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1.

PUBLICACIONES PARA 1929 Agenda de Bufete 1929 AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO

Vapores Correos Franceses. De la Société Générale de Transports maritimes à vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros...

Almacén de Maderas para barriles DE JUAN MATÍAS BURGOS. Por ampliación de negocio se traslada esta almacén a la calle de Pedro Jover, núm. 27.

Lámpara a gas "POLAR" De 100 a 4.000 bujías. Las más económicas - Las más manejables - Las de más fuerza luminosa.

Agencia Rull Centro de negocios de ENRIQUE RULL RODRIGUEZ. Guzmán el Bueno, 3, entresuelo, izquierda - MADRID.

ANUNCIESE USIED EN EL DIARIO

Tripas de buy, cerdo y ternera recién recibidas en "La Equitativa", Mariana, 1.

Mirando al frente, el largo 'Paseo de San Telmo', festoneado con su doble fila de palmeras, se estiraba ante los ojos y se aguzaba en la lejanía, como un inmenso isósceles tendido en la playa, que fuera a clavar su vértice en la montaña fronterá.

El continuo vaiven de las regocijadas gentes levantaba en las calles como un hervor de vida, sordo y continuo, sobre el cual estallaba de tarde en tarde el brutal estampido de algún cohete y muy a menudo, como un ritmo o muletilla de la muchedumbre, percibíanse las mil voces de los ambulantes vendedores de cera que a grito herido pregonaban su mercancía.

se y aún caldeadas por el Sol ardiente; ascendía por el florido plano de 'El Mirador' y de ella, gran parte retrocedía acobardada e iba a ocultar su cansancio y su impaciencia en la húmeda sombra de las callejas vecinas. La aristocracia procurábase en cambio estancias más cómoda y apacible que la caldeada acera.

TOMAS I

NOVELA

que en otros tiempos ruidiera a la antigua Abogada de sus floridas huertas y de sus ricos montes; sorprendió encendida de súbita fe por la nueva Virgen y acabó por declararle, con tanta solemnidad como ingratitud, su excelsa patrona: que no hay amor, por puro y espiritual que sea, en el cual no ponga la naturaleza humana un tanto de su ruin y flaca condición.